

**Actas de la reunión anual de los Comités directivos
de los Programas regionales de cooperación científica
STIC-AmSud y MATH-AmSud**

23 y 24 de octubre 2019 - Asunción, Paraguay

Las reuniones de los Comités Directivos de los Programas Regionales de cooperación científica STIC AmSud y MATH AmSud se realizaron en la Universidad Nacional de Asunción, los días 23 y 24 de octubre de 2019 en presencia de:

Por América del Sur:

- Juan Manuel Bruckner, representante de la SECYT, Argentina
- Rodrigo José Oliveira Freitas, representante de la CAPES, Brasil
- Alfredo Noel Iusem, representante del IMPA, Brasil
- Cecilia Velit, representante de la CONICYT y de la Secretaria General de los Programas STIC, MATH y CLIMAT AmSud, Chile
- Raul Gouet, representante del CMM, Chile
- Catherine Fonseca Hortúa, representante de COLCIENCIAS, Colombia
- María Eugenia Mejía, representante de COLCIENCIAS, Colombia
- Nathalie Alderete, representante de CONACYT, Paraguay
- Maria Teresa Cazal, representante de CONACYT, Paraguay
- Christian Schaerer, representante de la Universidad Nacional de Asunción, Paraguay
- Raquel Sotomayor, representante del CONCYTEC, Perú
- Laura Di Giovanni, representante de la ANII, Uruguay

Por Francia:

- Anne Doucet, representante del CNRS, Francia
- Jean Thèves, representante del CNRS, Francia
- Jean-Stéphane Dhersin, representante del CNRS, Francia
- Claire Saint-Léger, representante del INRIA, Francia
- Yann Lorvo, COCAC de la Embajada de Francia en Buenos Aires
- Eric Bourland, agregado de cooperación científica de la Embajada de Francia en Buenos Aires
- Olivier Giron, COCAC adjunto de la Embajada de Francia en Brasilia
- Enrique Sánchez-Albarracín, agregado de cooperación científica de la Embajada de Francia en Bogotá
- Patrick Flot, COCAC de la Embajada de Francia en Montevideo
- Thaïs Cordenod, agregada de cooperación técnica en Quito
- Laetitia Quilichini, COCAC de la Embajada de Francia en Lima
- Julien Chauvet, agregado de cooperación regional de la Delegación Regional de Cooperación para América del Sur, Embajada de Francia en Santiago.
- Laura Hochmann, asesora de cooperación, Delegación Regional de Cooperación para América del Sur, Embajada de Francia en Santiago.

1) Informe de la Secretaría de los dos programas por la secretaria

Cecilia Velit, representante de la Secretaría General de los Programas STIC y MATH AmSud, leyó el informe siguiente durante la reunión, para dar cuenta de las actividades de los programas durante el año 2019. Asimismo, planteó considerar por el próximo año realizar una reunión presencial con los miembros del comité científico de los programas para que clasifiquen las propuestas, posterior a la recepción de las evaluaciones. Esta propuesta se basa en las dificultades de conexión remotas, número considerable de participantes, desequilibrio de las participaciones, etc.

a) Sobre el programa STIC AmSud

La XIV convocatoria 2019 se abrió el 21 de diciembre 2018 cerrando el 15 de mayo de 2019.

Se recibieron veintisiete (27) proyectos que fueron verificados en su admisibilidad por la Secretaría, declarados cinco (5) fuera de base e ingresaron al proceso de evaluación veintidós (22).

El proceso de despacho de proyectos a evaluar se inició en junio 2019 sobre la base de la propuesta de los miembros del Comité científico transmitida a esta Secretaría por la Presidenta del comité científico Anne Doucet. La Secretaría inició el envío y recepción de las evaluaciones, desde junio a septiembre. El proceso se cerró a inicios de octubre adjudicándose en promedio entre una a dos evaluaciones por proyecto.

Sobre los informes de avance y finales:

- **Informes finales:** Los coordinadores internacionales de proyectos fueron contactados por la Secretaría para el envío del informe final el 31 de marzo de este año, se recibieron ocho (8) y fueron evaluados por el Comité científico y los resultados de la evaluación fueron transmitidos a esta Secretaría aprobándose todos.
- **Informes de avance:** Los coordinadores internacionales de proyectos fueron contactados por la Secretaría para el envío del informe de avance para el 1ero de octubre, se recibieron nueve (9) y los resultados de la evaluación se conocerán durante esta jornada.

Cabe señalar que todos estos informes fueron transmitidos a los miembros del Comité científico para su evaluación.

b) Sobre el Programa MATH Amsud

La XII convocatoria 2019 se abrió el 21 de diciembre 2018 cerrando el 15 de mayo de 2019.

Se recibieron quince (15) proyectos que fueron verificados en su admisibilidad, declarados dos (2) fuera de base e ingresaron al proceso de evaluación trece (13).

El proceso de despacho de proyectos a evaluar se inició en junio 2019 sobre la base de la propuesta de los miembros del Comité científico transmitida a esta Secretaría por el presidente del comité científico Marc Hindry. La Secretaría inició el envío y recepción de las evaluaciones, desde junio a septiembre. El proceso se cerró a inicios de octubre adjudicándose en promedio entre una a dos evaluaciones por proyecto.

Sobre los informes de avance y finales:

Informes finales: Los coordinadores internacionales de proyectos fueron contactados por la Secretaría para el envío del informe final el 31 de marzo, se recibieron siete (7) y fueron evaluados por el Comité científico y los resultados de la evaluación fueron transmitidos a esta Secretaría aprobándose todos.

Informes de avance: Los coordinadores internacionales de proyectos fueron contactados por la Secretaría para el envío del informe de avance para el 1ero de octubre, se recibieron seis (6) y los resultados de la evaluación se conocerán durante esta jornada.

Estos informes fueron transmitidos a mediados de octubre a los miembros del Comité científico para su evaluación.

En relación al año pasado 2018, se recibieron tres (3) proyectos menos en Stic Amsud y tres (3) más en Math Amsud.

2) El resultado de la nueva plataforma en línea de postulación de los concursos STIC y MATH AmSud

Se implementó en el 2019 una nueva plataforma en línea para la presentación de proyectos vía el sistema de postulación de CONICYT para los concursos STIC y MATH AmSud, que se extenderá para el programa CLIMAT Amsud. Ello ha permitido un control más estricto de todo el ingreso y recepción de postulaciones. No influyó mayormente en el número de postulaciones recibidas en relación al año anterior.

3) La presidencia de los Programas STIC y MATH AmSud

Se informó a los miembros del Comité científico del Programa STIC AmSud la renuncia voluntaria de Anne Doucet como Presidenta del Comité y se les pidió proponer su reemplazo como lo establece el reglamento y poder votar durante la videoconferencia del Comité científico del 17 de octubre. Durante la reunión del Comité científico del programa STIC Amsud del 17 de octubre, se solicitó que se proponga el reemplazo de Anne Doucet. La representante del Institut Mines-Telecom Ana Cavalli se propuso y se decidió de forma unánime elegirla en esa calidad.

Se informó a los miembros del Comité del Programa MATH AmSud que su Presidente Marc Hindry quiere mantenerse en el cargo y se pidió a los miembros ratificarlo o presentar un nuevo candidato si lo desean, y votar durante la videoconferencia del CC el 16 de octubre. Durante la reunión del Comité científico del Programa MATH Amsud el 16 de octubre, de forma unánime Marc Hindry fue reelecto para mantenerse

como presidente durante el año 2020, sin embargo, su reelección por un periodo de 3 años queda sujeta a la decisión que se tome por el Comité directivo sobre este tema.

Producto de estas situaciones de nombramientos y periodos de los presidentes de los comités científicos de los programas, el reglamento vigente no considera la prórroga del mandato de presidente por un periodo de 3 años. Por lo tanto, se propone introducir al reglamento lo siguiente: *“El Comité científico tiene una presidenta o un presidente, elegido(a) por sus miembros por un periodo de tres años, prorrogable una vez por el mismo periodo.”*

4) **Las propuestas de modificaciones al reglamento y a las bases de los programas y las decisiones del Comité científico.**

- a) Cecilia Velit señaló que, el año pasado, se introdujo en el reglamento y en las bases una **cláusula** que abre la posibilidad de solicitar la opinión del Comité científico en cuanto a la viabilidad y coherencia científica de un proyecto cuando uno o varios coordinadores son declarados inelegibles por una agencia socia y su dimensión regional se mantiene. Si bien esta cláusula permitió aumentar el número de proyectos admisibles que ingresaron a la etapa de evaluación, generó una demora considerable en la respuesta del Comité científico y en el proceso de admisibilidad de los proyectos. Se ha pensado modificarla en lo siguiente: *“En el evento que una propuesta sea declarada no elegible por uno de los organismos participantes, la propuesta podrá pasar a la etapa de evaluación siempre y cuando mantenga su dimensión regional (con al menos dos países sudamericanos asociados al programa). En caso que resulte aprobada, se le pedirá al coordinador internacional que reformule la propuesta considerando la nueva situación de sus equipos.”*

El Comité directivo decidió aprobar esta cláusula.

- b) Asimismo, la etapa de admisibilidad se vio igualmente alterada por parte de los miembros del Comité directivo quienes demoraron en confirmar la admisibilidad de los proyectos en los que participan. Se propone poner una fecha tope para la recepción de estas respuestas en el párrafo “Modalidades y criterios de selección” de las bases: *« Revisión, por cada institución miembro de los programas, de la admisibilidad de los proyectos presentados según sus propias reglas internas y considerando un plazo perentorio para comunicar a la Secretaría los proyectos admisibles para su institución.»*

El Comité directivo decidió aprobar esta cláusula, y además se fijó un plazo perentorio con fecha determinada.

- c) Por lo tanto, se va a proponer un calendario con nuevas fechas de apertura y cierre de los concursos para el año 2020 así como plazos en las etapas internas: 20 de diciembre 2019 – 20 de abril 2020

El Comité directivo decidió aprobar el calendario propuesto.

- d) Cuando un proyecto es declarado Fuera de Base en la etapa de admisibilidad se sugiere una frase que evite la alusión al concepto de "recurso de reposición": *"El (la) Coordinador(a) Internacional del proyecto será informado por correo electrónico por la Secretaria General del Programa STIC AmSud. El(la) Coordinador(a) Internacional podrá remitir a la Secretaria del programa su opinión con relación a la decisión tomada en la etapa de admisibilidad."*

El Comité directivo decidió aprobar esta cláusula.

- e) Se sugiere precisar en las bases que los intercambios se realizarán entre los **países socios que forman parte del proyecto** (ver bases "sobre los intercambios" pág.3): *"La movilidad sólo se puede realizar entre los países socios miembros de los programas."*

El Comité directivo decidió aprobar esta cláusula.

- f) El Comité científico expresó su inquietud sobre algunos proyectos que escapan al área temática del concurso y se propone que en la etapa de evaluación se manifestarán sobre el alcance temático: *"Durante la etapa de evaluación, el Comité científico se pronunciará sobre el alcance temático de los proyectos. En el caso de que una propuesta sea declarada no admisible, será la Secretaria la encargada de comunicárselo al Coordinador Internacional."*

El Comité directivo decidió aprobar esta cláusula. Además, se agregó en el reglamento la formulación siguiente: *"El ajuste de los proyectos a la temática será competencia del Comité científico que entregará un dictamen esgrimiendo las razones."*

- g) Debido a la participación de algunos miembros del Comité científico en proyectos postulados, se revisará una cláusula que limita su participación en éste como también hacia miembros del Comité directivo: *"Los miembros de los Comités científicos y directivos no podrán estar asociados a ningún proyecto presentado en el marco de los programas STIC y MATH AmSud. Cuando un miembro de los Comités científicos desea participar en un proyecto, deberá renunciar a su condición de miembro del Comité, durante toda la duración del proyecto."*

El Comité directivo decidió que no se aprobará esta nueva clausula. Por lo tanto, quedó descartada.

- h) Cecilia Velit señaló las demoras en la entrega de los financiamientos por parte de los organismos a los proyectos. Esta situación ha atrasado considerablemente el inicio de actividades (proyectos en primer y segundo año). También señaló que los proyectos están desfasados en los tiempos, unos reciben en enero, marzo, junio y, por lo tanto, los

investigadores solicitaron aplazar la entrega de los informes de avance y finales a la Secretaría por falta de actividad de los proyectos.

- i) También, precisó que se esperaba hacer la consulta a los presidentes del Comité científico aquí presentes sobre el número mínimo de publicaciones exigidas como resultado final de los proyectos. Este número se integrará como criterio de evaluación en la pauta.

El Comité directivo decidió no cuantificar las publicaciones, resultado de los proyectos.

- j) Además, atrajo la atención en la participación de los miembros del Comité científico en la evaluación de los nuevos proyectos, informes de avance y finales. Ha existido poca participación y pedirles a los miembros del Comité directivo que inciten a una mayor proactividad por parte de sus representantes (Comité científico).

- k) Con el propósito de enriquecer estos programas, se propone introducir en las próximas bases los intercambios de estudiantes (en "Modalidad de la cooperación") con estadías de corta duración y/o cotutelas señalando los financiamientos toques que puede otorgar cada organismo y los complementos financieros de otras fuentes. Esta cláusula está destinada a financiar alumnos memoristas (último año de pregrado), magister, doctorandos. Cabe señalar que éstos son intercambios estructurados, con dirección conjunta o en tutela conjunta bajo la tutela de los coordinadores del proyecto (se distingue de las becas que se otorgan en nuestros países) que dan el marco al estudiante para su trabajo de investigación.

El Comité directivo decidió incorporar a estudiantes de pregrado y postgrado (por ejemplo, cotutelas).

- l) Asimismo, destacarlo en el párrafo de "Sobre los intercambios" señalando que se valorarán positivamente dichos intercambios: *"Se deben incluir en las misiones del proyecto movilidades para la realización de pasantías para los estudiantes de pregrado y/o magíster y/o para promover las cotutelas entre instituciones. El proyecto debe claramente describir el tipo de actividades en las cuales participarán los jóvenes investigadores (misiones, talleres, etc.), las cuales serán valoradas positivamente."*

- m) Recordó que se ha enviado al CD una propuesta de Declaración de Intenciones con el objeto de formalizar el compromiso y participación de los organismos a estos programas. Se espera que sean suscritos durante este encuentro.

Fueron adoptadas y enriquecidas las propuestas de la convocatoria y del reglamento interno de los programas STIC y MATH AmSud por los Comités directivos. Las convocatorias regionales de los programas STIC y MATH AmSud se abrirán el 20 de diciembre de 2019, al mismo tiempo que la convocatoria regional CLIMAT AmSud, hasta el 20 de abril de 2020.

Estarán publicadas en la web de la Secretaría y enviadas a todos los miembros de los Comités.

5) Firma de la Declaración de Intención STIC y MATH AmSud

Algunos representantes de los organismos presentes en la reunión aceptaron firmar la Declaración de Intención STIC y MATH AmSud para actualizar sus compromisos y renovar oficialmente su compromiso dentro de los programas a través de esta firma oficial.

6) El lanzamiento de la convocatoria del Programa CLIMAT Amsud

Así como se implementó y puso en marcha la plataforma de Conicyt para la recepción de proyectos de los programas STIC y MATH AmSud, ésta se ampliará y caracterizará para la recepción de postulaciones a proyectos CLIMAT AmSud durante el año 2020.

Se elaboró en colaboración con los miembros del Comité científico CLIMAT AmSud propuestas-borradores de reglamento interno y bases regionales del programa CLIMAT Amsud que fueron aprobadas por el Comité directivo CLIMAT AmSud. Se les pidió nos señalen las reglas propias de postulación del organismo al que representan para incorporarlas.

Asimismo, se envió al Comité directivo la propuesta de logo del programa CLIMAT AmSud que fue aprobada.

Con el propósito de dar a conocer las perspectivas de colaboración que se puedan dar en el marco del programa CLIMAT AmSud, los representantes de cada organismo francés participante de este programa así como los sudamericanos que forman parte de proyectos en curso como parte del test inicial, estuvieron presentes en este encuentro. El financiamiento de esta participación estuvo a cargo de la Delegación regional de cooperación para América del Sur.

7) Organización de la Reunión Anual 2021

Raque Sotomayor, representante del CONCYTEC presentó el sistema de CTI en Perú y la sistematización de los proyectos con participación de Perú. Asimismo, se ratificó por el CONCYTEC y todos los miembros del CD que la próxima Reunión Anual y los seminarios científicos de STIC y CLIMAT se realizarán en Lima, Perú el 28-30 octubre del 2020 (fecha por confirmar). El seminario científico de STIC podría abordar "ICT applied to agriculture and health" (por precisar por el CC.). El CONCYTEC expresó la voluntad de integrar al IMCA de Perú en los próximos encuentros de 2020. La temática y la fecha del seminario CLIMAT se precisarán a fines de 2019.

7) Financiamiento de los proyectos MATH-AmSud postulados en la convocatoria 2019

El comité directivo MATH-AmSud aprobó el financiamiento de nueve (9) proyectos de la convocatoria 2019:



ACIPDE
ARGO
CCFEM
EEQUADD-II
FANTASTIC
NT-ACRT
PDEGeInt
SOCCAE
STALGRAPH

Los financiamientos han sido adjudicados por las instituciones participantes para el año 2020, para estos nueve (9) proyectos.

La Secretaría leyó la carta oficial enviada por la PUC de Chile informando los financiamientos adjudicados a los investigadores de su institución en 2020.

Los montos adjudicados a cada proyecto figuran en anexo de esta Acta.

8) **Financiamiento de los proyectos MATH-AmSud en ejecución para el segundo año**

Los seis (6) proyectos MATH AmSud en ejecución han sido financiados para su segundo año.

Fueron aprobados los informes de avance siguientes de la convocatoria 2018:

MADASEIS**
NMARKOVSO
RareDep
RGSD
RSPSM
SARC

**La Secretaria se comunicó telefónicamente con la SENESCYT durante la jornada del 23 de octubre con María de los Ángeles Pacheco Miranda. El CNRS condicionó la entrega de su financiamiento del segundo año al pago efectivo de los dos años por la SENESCYT (12.000 €). La CONICYT no condicionó su aporte financiero a este proyecto. La Secretaria informará al coordinador internacional de este proyecto esta situación.

El documento detallado del financiamiento se adjunta al Acta.

9) **Situación del proyecto LCC de la convocatoria 2017**

La ANII informó que las actividades del primer año sufrieron un retraso en relación a lo planificado, el cual les fue informado el 15 de octubre de 2019.

De parte de ANII, se valida el primer año 2019, condicionado a que la SENESCYT aporte los fondos antes del 31 de diciembre de 2019. Es decir, es condición que la SENESCYT aporte los fondos antes del 31 de diciembre de 2019 para que la parte uruguaya pueda reconocer las actividades del primer año.

ANII plantea no financiar en 2020 el proyecto por los antecedentes y disponibilidad de fondos.

El CNRS financió los dos años del proyecto, por lo que no financiará un tercer año.
La SENESCYT aceptó financiar los dos años del proyecto en un solo desembolso.

En esta misma conversación, la SENESCYT explicó la dificultad de las autorizaciones de sus ministerios. Aclaró que está actualmente en un proceso de suscripción de los convenios para desembolsar los fondos a mediados de noviembre 2019.

La Secretaria informará al coordinador internacional de este proyecto esta situación.

10) Aprobación de los informes finales de los proyectos MATH-AmSud

Se aprobaron los informes finales de los siguientes proyectos de la convocatoria 2016:

CGHF
DCS
GDAR
ICoPS
LIETS
MODYNE
SIDIHAM

El Comité directivo aprobó los siete (7) informes finales de los proyectos MATH AmSud de la convocatoria 2016.

La Secretaria informará a los coordinadores internacionales mediante carta los resultados de sus informes finales.

9) Financiamiento de los proyectos STIC-AmSud postulados en la convocatoria 2019

El comité directivo STIC-AmSud aprobó el financiamiento de nueve (9) proyectos de la convocatoria 2019:

ADMITS
DeMON
DyLo-MPC
IMPRESS
NEMBICA
RaPA2
RISE e-Well
ROEM
SAQED

El Comité científico comunicó que cinco (5) proyectos fueron declarados fuera del tema científico STIC:

- Computer aided simulation studies of molecular injection through biological cell membranes during electroporation;
- EMERIT2S;
- REMOTENESS;
- RIFRANSUD;
- RURAL Tic;

Anne Doucet aclaró las razones por las cuales los cinco (5) proyectos mencionados fueron declarados fuera del tema STIC.

La Secretaria propuso añadir en el reglamento y la convocatoria una cláusula para que los proyectos fuera del tema STIC se señalen por los Comités científicos antes de la fase de evaluación. Las cartas de rechazo a los coordinadores internacionales enviadas por la Secretaria deben indicar que las razones no fueron vinculadas a la calidad científica del proyecto y sus equipos.

La CONACYT dio su acuerdo de principio en aprobar los proyectos siguientes: NEMBICA y ROEM. Sin embargo, confirmarán el monto adjudicado para estos proyectos el 30 de octubre de 2019.

La Secretaría leyó el correo enviado por el IMT informando los financiamientos adjudicados a los investigadores de su institución en 2020.

Los financiamientos adjudicados a cada proyecto figuran en anexo de esta Acta.

10) Financiamiento de los proyectos STIC-AmSud para el segundo año de ejecución

Los nueve (9) siguientes proyectos han sido evaluados y financiados para un segundo año:

ACCON
C2S2
CoDANet
DLRCV
GALOP
O2ERF
OPCD
VLmc*
WirelessWine

* La SENESCYT aceptó financiar los dos años del proyecto en un solo desembolso (6.170€). La CONICYT no condicionó su aporte financiero a este proyecto. El CNRS condicionó el financiamiento del segundo año contra la entrega de los fondos de los dos años en un solo desembolso por la SENESCYT a mediados de noviembre de 2019. La Secretaria informará al coordinador internacional de este proyecto esta situación.

El documento de financiamiento se encuentra en la sección “anexo”.

El Comité directivo aprobó la validación de los seis (6) informes de avance de los proyectos STIC AmSud de la convocatoria 2018.

11) Aprobación de los informes finales de los proyectos STIC-AmSud

El Comité directivo aprobó todos los siguientes informes finales de la convocatoria 2016:

BRILAAM
CC-SEM
e-MONITOR
EPIC
PaDMetBio
PEDESTAI
SNPs-PHE
STIC & HERITAGE

Después de recibir las informaciones, los tres informes finales de los proyectos PEDESTAI, SNPs-PHE y STIC&HERITAGE fueron finalmente aprobados.

La Secretaria informará a los coordinadores internacionales mediante carta los resultados de sus informes finales.

11) Varios

El CMM propuso ser parte del programa STIC AmSud a partir del año 2020. Los miembros del Comité directivo STIC AmSud aprobaron esta propuesta de adhesión.

El CONCYTEC propuso adherir sus equipos a proyectos que fueron aprobados en la reunión anual de 2019, cuya ejecución inicia en el año 2020 tanto en STIC como en MATH, producto de la ausencia de equipos peruanos en proyectos aprobados. Será el coordinador internacional que decidirá esta adhesión o no, financiando el CONCYTEC los equipos peruanos de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria. La Secretaria hará esta vinculación entre el coordinador internacional de los proyectos de interés del CONCYTEC. De estar de acuerdo los coordinadores internacionales, los fondos adjudicados por el CONCYTEC en la reunión anual de 2019 servirán a financiar las movilidades de sus propios equipos en el marco de estos proyectos.

Se presentaron los logos STIC y MATH AmSud actualizados que fueron aprobados por todos los asistentes de la reunión.

Christian Schaerer presentó los resultados del seminario científico MATH AmSud en “Matemáticas para la Biología y la Epidemiología”.

Jean-Stephane Dhersin propuso que, para el próximo seminario, se podría organizar una masterclass para preparar los estudiantes de magister antes del seminario, ya que el nivel científico es muy alto. Christian Schaerer recordó que se había en un inicio planificado organizar este seminario en coincidencia con la Semana de los Investigadores en Paraguay, pero se tuvo que modificar la fecha. Alfredo Iusem recordó la importancia de asociar a jóvenes investigadores al seminario. Se propuso ajustar el nivel de conocimiento requerido para asistir al seminario. El Comité directivo propuso ampliar el público del seminario científico, sin embargo el Comité científico, para este año, decidió realizar un seminario de alto nivel, mas destinado a expertos.

Desde la Secretaria General de los Programas, agradecemos al CONACYT de Paraguay, la Universidad Nacional de Asunción (UNA), la Embajada de Francia en Asunción y la Alianza Francesa de Asunción por toda su labor en la organización de estos encuentros anuales 2019, así como todas las agencias miembros de los Programas STIC y MATH AmSud.

En anexo, se encuentran el detalle de los cuadros y las declaraciones de intención suscritas.

Anexo de misiones aprobadas por Argentina

Recursos aprobados para los proyectos de la convocatoria 2018 y 2019 de los programas STIC Amsud y MATH Amsud por parte de la Secretaria de Gobierno en Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la República Argentina)

Math Amsud proyectos on going de la convocatoria 2018 (2do año)- recursos aprobados para el año 2020.

- RSPSM (1 misión ARG-FRA de hasta 15 días con viáticos incluidos)

Stic Amsud proyectos on going de la convocatoria 2018 (2do año) – recursos aprobados para el año 2020.

- Wirelesswine (1 misión ARG-FRA de hasta 18 días con viáticos incluidos)

Math Amsud proyectos aprobados 2019 - recursos aprobados para el año 2020.

- STALGRAPH (1mision ARG-FRA de hasta 15 días con viáticos incluidos)

Stic Amsud proyectos aprobados 2019 - recursos aprobados para el año 2020.

- DYLO-MPC (1 misión ARG-FRA de hasta 30 días con viáticos incluidos)
- RAPA2 (1 misión ARG-FRA de hasta 25 días con viáticos incluidos)

Handwritten signatures and initials:
M. C. ...
ST
JF
M
K
L

Anexos Tablas

1- STICAMSUD

N°	Acronímico	Francia			Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Ecuador	Perú	Uruguay	Paraguay	Venezuela	Other Funding	Total proye
		CNRS	MEAE	INRIA												
9-STIC-0	ACCON			5.000				6.700				4.560				16.260
9-STIC-0	C2S2	3.500	2.300			2.300	5.875									13.975
9-STIC-0	CoDANE	3.500	3.000			2.500	7.000									16.000
9-STIC-0	DLRCV		3.000			3.200	4.800				5.200					16.200
9-STIC-0	GALOP			5.000		4.500	4.750									14.250
9-STIC-0	O2ERF		1.600									5.136				6.736
9-STIC-0	OPCD		4.000			7.800			7.050							22.850
9-STIC-0	VlmC**	2.500	2.600				5.000			3.670						13.770
9-STIC-0	relessWine			5.000			4.480									11.680
		9.500	16.500	15.000	4.000	2.200	38.605	7.050	3.670	5.200	9.696	0	0	0	0	131.721

REPARTICIÓN DE LOS PRESUPUESTOS EN EUROS, PROYECTOS STIC-AMSUD CONVOCATORIA 2019 - FINANCIAMIENTO 2020

N°	Acronímico	Francia				Mines- Telecom	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Ecuador	Perú	Uruguay	Paraguay	Venezuela	Other	Total proyecto
		CNRS	MEAE	INRIA	INRIA													
1	ADMITs			5.000				11.752	3.840			3.072					23.664	
2	Computer s	0			0								0				0	
3	DeMON	2.500						4.891	7.000								14.391	
4	DISCMOT		0										0				0	
5	DyLo-MPC	2.500		4.000	2.400			10.691									19.591	
6	EMERIT2S	0	0					0	0								0	
7	IMPRESS	2.500							6.290			4.072					12.862	
8	KAAAVACM	0			0				0								0	
9	LPDL	0	0					0	0			0					0	
10	NEMBICA	0	4.000	4.000	0			0	10.000	9.750				16.800			44.550	
11	RaPA2	2.500			2.200							4.160					8.860	
12	REMOTENI	0						0	0								0	
13	RESEAL	0		0									0				0	
14	RIFRANSUD								0								0	
15	RISE e-Well		3.000			4.000		0	6.000	6.300		8.400					27.700	
16	ROEM	0										4.980		4.980			9.960	
17	Rural TIC		0		0				0	0							0	
18	SAQED			4.750				8.332	2.100								15.182	
19	SIMPCC	0						0	0								0	
20	SpaceNet	0			0				0								0	
21	Text-ML	0	0						0							0	0	
22	WebEUD-Inf	0			0			0									0	
		10.000	7.000	17.750	4.600	4.000	4.600	35.666	35.230	16.050	0	4.980	19.704	21.780	0	0	176.760	

TOTAL PRESUPUESTO 2020-STIC- AMSUD

CNRS	MEAE	INRIA	Mines-Telecom	SeCyT	UMSA	Chile		Perú	Uruguay	Paraguay	Venezuela	TOTAL		
						CONICYT	CONICYT							
19.500	23.500	32.750	8.000	6.800	0	55.966	73.835	23.100	3.670	10.180	29.400	21.780	0	308.481

2- MATH AMSUD

REPARTICIÓN DE LOS PRESUPUESTOS EN EUROS, PROYECTOS MATH-AMSUD CONVOCATORIA 2017 - FINANCIAMIENTO 2020

N°	Acrónimo	Francia		Argentina		Bolivia		Brasil		Chile		Colombia		Ecuador		Perú		Uruguay		Paraguay		Venezuela		TOTAL PROYECTO
		CNRS	MEAE	INRIA	SeCyT	UMSA	UMSA	CAPEX*	IMPA	CONICYT	PUC	CMM	COLCIE	SENEC	YNT	CONCYTEC	IMCA	ANII	CONAC	MPPEU	MPPEU	CT	Other	
18-	LCC**	0												1.600				0						13.400
		0												1600				0						1600

REPARTICIÓN DE LOS PRESUPUESTOS EN EUROS, PROYECTOS MATH-AMSUD CONVOCATORIA 2018 - FINANCIAMIENTO 2020

N°	Acrónimo	Francia		Argentina		Bolivia		Brasil		Chile		Colombia		Ecuador		Perú		Uruguay		Paraguay		Venezuela		TOTAL PROYECTO
		CNRS	MEAE	INRIA	SECYT	UMSA	UMSA	CAPEX*	IMPA	CONICYT	PUC	CMM	COLCIE	SENEC	CONCY	IMCA	ANII	CONAC	MPPEU	MPPEU	CT	Other		
19-	MADAS	3.000								7.000														17.000
19-	NIMARK		4.000					6.600				2.000												45.200
19-	RareDe			5.000				6.500		6.450								4.080						22.030
19-	RGSD	3.000	3.000					6.000										4.800						16.800
19-	RSPSM	3.000	3.000		2.000			8.000	700	4.000	2.000													24.700
19-	SARC	3.000	4.900	3.800				7.000																18.700
		12.000	14.900	8.800	2.000	0	34.100	700	17.450	2.000	2.000	2.000	7.000	0	0	8.880	0	0	0	0	0	0	0	144.430

REPARTICIÓN DE LOS PRESUPUESTOS EN EUROS, PROYECTOS MATH-AMSUD CONVOCATORIA 2019 - FINANCIAMIENTO 2020

N°	Acrónimo	Francia		Argentina SeCYT -	Bolivia UMSA	Brasil		Chile		Colomb COLCIE	Ecuador		Perú CONCY	Uruguay ANII	Paraguay CONAC	Venezuela MPPEU	Other	TOTAL PROYECT
		CNRS	MEAE			INRIA	SECYT -	UMSA	CAPE		IMPA	CONICY						
1	ACIPDE	2.500		3.000		11.687		3.000										20.187
2	ARGO	2.500		0		4.112		0	2.300									8.912
3	CCFEM	2.500				6.500		8.000										17.000
4	DEqMic	0				0				0								0
5	EEQUA	0	2.500			5.843		2.300	3.600									14.243
6	FANTA	0	3.200	3.200				8.000					6.560					20.960
7	ID-LRM	0				0		0										0
8	NonLin	0	0	0				0		0								0
9	NT-	2.500						5.400		5.400								13.300
10	PDEGel	2.500				10.118		2.250	2.750									17.618
11	SMIFIM	0												0				0
12	SOCCA	0	3.500					6.450					3.400					13.350
13	STALGR	0	2.400	0		0	0	6.200	1.800									10.400
		12.500	11.600	6.200	0	38.260	0	41.600	7.700	5.400	0	3.400	0	6.560	0	0	0	135.970

TOTAL PRESUPUESTO 2020-MATH- AMSUD

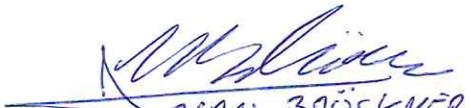
CNRS	MEAE	INRIA	SeCyt	UMSA	CAPE	IMPA	CONICYT	PUC	CMM	COLCIE	SENEC	CONCYTE	IMCA	ANII	CONAC	MPPEUC	Other	TOTAL
24.500	26.500	15.000	2.000	0	72.360	700	59.050	4.750	9.700	7.400	8.600	3.400	0	15.440	0	0	0	249.400

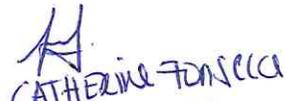

CONCYTEC
PERU


RODRIGO
CAMPOS


ALFREDO IUSEM


CONACYT


JUAN BRÖCKNER


CATHERINE FONSECA
COLCUCIAS


INRIA
CLAIRE SAINT-ÉGEN


JEAN THEVES
CNRS & IRT


CONICYT